

Guayaquil, 20 de Marzo del 2014.

Señores

ACCIONISTAS DE LEMOX S.A.

Ciudad -

De mis consideraciones;

Por medio de la presente informamos a ustedes que he realizado la revision de los libros contables correspondiente al ejercicio 2012, de lo cual se desprende lo siguiente;

1.- Los administradores han dado cumplimiento a lo establecidos en los Estatutos de la compañía ejecutando la aeroatomizacion agricola a plantaciones de ciclo corto.

2.-he tenido la colaboracion necesaria para poder desempeñar mis labores de revisión de los libros contables.

3.- El libro de Actas de Junta General de Accionistas se encuentra en orden, así como el Libro de Acciones y Accionistas. los comprobantes y libros contables estan siendo llevados de acuerdo a las Leyes vigentes.

4.- declaro que para el cumplimiento de mis funciones he cumplido con lo estipulado en el Art 321 de la Ley de Compañías.

5.- Los registros contables y las cuentas de resultado estan de acuerdo con los Estados Financieros presentados, además que se han aplicado las normas NIIF.

Sin mas por el momento sino desearles la mejor de las suertes en el proximo periodo , dejo a disposicion de ustedes los Estados Financieros correspondiente al ejercicio economico correspondiente al año 2012.

Atentamente

Luis Cortez A.

CBA LUIS CORTEZ ARREAGA

COMISARIO

C.C.0941936510